Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Universidad Nacional de Salta
1972 · 2012
40 Años

SALTA, 18 MAY 2012

RES. DECECO Nº 323.12 **Expte. Nro. 6264/12.-**

VISTO:

La nota presentada por el Dr. César Gabriel Moreno, Docente de esta Unidad Académica, por medio de la cual solicita la reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Contabilidad para Administradores", durante los períodos comprendidos desde el día 20 y hasta el 31 de Diciembre de 2011 y desde el día 01 de Febrero y hasta el 16 de Marzo del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 444/11, se designó al Dr. Moreno en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Instructor Docente de la sub Área Administración, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 20 y hasta el 31 de Diciembre de 2011 y desde el 01 de Febrero y hasta el 16 de Marzo de 2012.-

Que asimismo, el Dr. Moreno se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión a "Contabilidad para Administradores – Módulo II" de esta Facultad.

Que la Dirección General de Personal mediante Nota Nº 129 –DGP-12 rolante a fs. 01 informó que el Dr. Moreno se encuentra encuadrado en la incompatibilidad prevista en el Artículo Nº 6 inciso c) de la Res. CS. N 420/99 y modif. y Res. CS Nº 403/11 y Res. CS Nº 597/11, en virtud de haber sido designado en el cargo que se le otorgara por Resolución CD-ECO Nº 444/11.

El informe del Dpto. de Personal de fs. 08 y la autorización otorgada por el Sr. Vicedecano a cargo del Decanato Cr. Carlos Guillermo Revilla de esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(a cargo del Decanato)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple, solicitada por el Dr. CÉSAR GABRIEL MORENO, D.N.I. Nº 14.176.931, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, en la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión a "Contabilidad para Administradores – Módulo II" de esta Facultad, desde el día 20 y hasta el 31 de Diciembre de 2011 y desde el 01 de Febrero y hasta el 16 de Marzo de 2012.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-
E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO